



SELLOS. VARTO. DIEZ MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL
TECIENTOS Y CINCO.

Acredo y nonbra
miento a Nerep
tor de las bulas
papel sellado pa
sa este año de 1505

En la villa de Alghama en diez
días de los meses de enero de mil setecientos
y cinco años los señores Thomas gar
ritochia y Jamian mor thal y jamian
mej de Marcon Jovinto zexoy Alon
Alon y fernando galian Redidores Conrejos

Juzficia y Redimiento de esta dha villa estando juntos
como lo acordaban en las casas de su junta niendo de
esta dha villa para tratar y conferir las cosas tocantes al bien
pouerno de esta Republica dijeron q por quanto es llega
do el tiempo de renovar el nombramiento de xerezor para
que tenga en su poder arie el papel sellado como las bu
las que se le canze parado a esta dha villa en este dho
pre sente año y lo benda y distribua en la forma ordi
naria atento a lo qual y con siderar q como les consta su
mer que Alonso hernandez Carrutero berino de esta
villa es virtuoso se le apado nombramiento y se lo
moco persona abil y suficiente para tener dho en
cargos de deluejo unanimes y conformes nombrauan
y nombraron por del xerezor al dho Alonso hernandez
y daban de mandar y mandaron a lo dar ya lo da
ron se le no trifye a su dho coarepte en dha
forma y fecha de le de dho papel y bulas dan do
primero y ante toda las fianzas le pag llanas ya
bonadas para su separazion y asi lo acordaron y
dieron y confirmaron las dhas

Thomas garritochia
Jamian mor thal
Alonso de con
Giner dia
Alonso de con
Alonso de con
Alonso de con

